



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005754

Las condes, 11 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, 2980, 3355/2025, Contrato de fecha 07.09.2022, Memos D.P.J.695, 696, Certificado de Conformidad de fecha 08.10.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Certificados Tesorero de fecha 10.10.2025, las facturas que se adjuntan meses de Julio y Agosto de 2025, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6730	04/09/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	50.723.925	
DS 223034 FAL	6731	04/09/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	45.487.388	
DS 223034 FAL	6740	03/10/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	40.797.397	
DS 223034 FAL	6741	03/10/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	35.584.133	172.592.843
TOTAL					172.592.843	172.592.843

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Imputarse al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 172.592.843

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 OCT 2025
EG: 5455 CH: NOM. 511